



DECLARACION PUBLICA

Ministerio Secretaría
General de Gobierno

Por citación del señor Presidente de la República, concurrió a su despacho hoy a las 16 horas, el señor Comandante en Jefe don Augusto Pinochet.

En el curso de la entrevista, en la que estuvo acompañado por el Ministro de Defensa señor Patricio Rojas, el Presidente representó al General Pinochet el carácter notoriamente político de la declaración de la Comandancia en Jefe del Ejército, emitida el viernes 25 en relación a la Comisión Verdad y Reconciliación. Le hizo presente que lo prudente es precisar la forma en que la Institución colaborará a las labores del Presidente de la República en virtud de sus atribuciones exclusivas.

El Presidente expresó al Comandante en Jefe el juicio del Gobierno en cuanto a que, las opiniones que se emiten en dicha declaración se contraponen a las normas Constitucionales y legales que rigen a las Fuerzas Armadas.

El Presidente de la República le representó, asimismo, su preocupación por las actividades que desarrolla el comité asesor del Comandante en Jefe del Ejército dirigido por el Mayor General don Jorge Ballerino. Por este motivo, le requirió un informe escrito acerca de los objetivos, funciones, tareas y personal de dicho comité asesor, como asimismo del fundamento legal en virtud del cual éste fue creado.

Finalmente, el señor Presidente de la República pidió al Comandante en Jefe del Ejército información de la forma cómo se ha dado cumplimiento a la ley que dispone la disolución de la Central Nacional de Informaciones (CNI), requirió además que los antecedentes e informaciones que ésta acumuló durante su existencia legal sean puestos a disposición del Gobierno al servicio de su acción para prevenir y combatir el terrorismo.

Santiago, 28 de mayo de 1990